



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE SINCELEJO SUCRE - COLOMBIA

TRASLADO EN LISTA
RADICADO: 2019-00365-00

PROCESO: EXISTENCIA, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE UNIÓN MARITAL DE HECHO.

DEMANDANTE: LUIS HERNANDO CABARCAS DEDGEN

DEMANDADO: KENLLY TATIANA RUEDA MARTINEZ

NATURALEZA DEL TRASLADO: **EXCEPCIÓN DE MERITO.**

PROCESO PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 370 EN ARMONIA CON EL ARTICULO 110 DEL C.G.P., PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE ELLO.

SECRETARIA, SINCELEJO SUCRE 26 DE MARZO DEL 2021.

CORRE LOS DÍAS 5, 6, 7, 8 Y 9 DE ABRIL DEL 2021.


LUZ MARIA PULGAR GRANADOS
SECRETARIA